



CLASIFICACIONES DE FORTALEZA FINANCIERA – JUNIO 2026

Publicación preparada conforme a los artículos 20 y 21 del Reglamento para la Clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas de Seguros, aprobado por Resolución SBS N.° 18400-2010 y modificado por Resolución SBS N.° 01786-2026.

Entidad clasificada	Clasificación actual	Clasificación anterior	Fecha del Comité
COMPAÑÍAS DE SEGUROS			
AVLA Perú Compañía de Seguros S.A.	A	A	25/09/2026
Nacional de Seguros S.A.	A-	A-	21/09/2026
Vivir Seguros Compañía de Seguros de Vida S.A.	A-	A-	29/09/2026
BANCOS			
Alfin Banco S.A.	A-	A-	22/09/2026
Banco Efectiva S.A.	A	A	29/09/2026
Compartamos Banco S.A.	A	A	15/09/2026
CAJAS MUNICIPALES			
Caja Municipal de Ahorro y Crédito Cusco S.A.	A-	A-	23/09/2026
Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A.	A-	A-	30/09/2026
Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Huancayo S.A.	A-	A-	28/09/2026
Caja Municipal de Ahorro y Crédito Ica S.A.	B+	B+	14/09/2026
Caja Municipal de Ahorro y Crédito Tacna S.A.	C+	C	25/09/2026
Caja Municipal de Crédito Popular de Lima S.A.	B-	C+	28/09/2026
CAJAS RURALES			
Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.	B-	B-	26/08/2026
Caja Rural de Ahorro y Crédito Prymera S.A.	C	C	29/09/2026

Descripción de categorías de Fortaleza Financiera

A	La empresa presenta la mejor estructura económica-financiera del sector al que pertenece y posee la mayor capacidad para el cumplimiento de sus obligaciones en los plazos y condiciones pactadas. Existe una bajísima probabilidad de que cambios en el entorno económico, sectorial o interno alteren su solvencia y sostenibilidad.
B	La empresa presenta una buena estructura económica-financiera, superior al promedio del sector, y posee una alta capacidad para el cumplimiento de sus obligaciones. Existe una baja probabilidad de que cambios en el entorno económico, sectorial o interno alteren su solvencia y sostenibilidad.
C	La empresa presenta una moderada estructura económico-financiera respecto del promedio del sector y podría presentar algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones. Existe sensibilidad a cambios en el entorno económico, sectorial o interno que podrían alterar su solvencia y sostenibilidad.
D	La empresa presenta una débil estructura económico-financiera respecto del sector y posee una menor capacidad para el cumplimiento de sus obligaciones. Existe una alta sensibilidad a cambios en el entorno económico, sectorial o interno que podrían alterar su solvencia y sostenibilidad.
E	La empresa presenta una estructura económico-financiera muy debilitada y un alto riesgo de incumplimiento de obligaciones. Existe una altísima probabilidad de que cambios en el entorno económico, sectorial o interno alteren su solvencia y sostenibilidad o se encuentre próxima a una situación de insolvencia.
Diferida	Corresponde a una entidad cuya clasificación de fortaleza financiera ha sido diferida por eventos internos y/o externos que imposibilitan medir su capacidad de honrar sus obligaciones.
Sin información	Entidad que no posee información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación.

Nota sobre subcategorías: las clasificaciones comprendidas entre "A" y "D" pueden modificarse con los signos "+" o "-" para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La presente clasificación expresa una opinión independiente de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. sobre la capacidad de las empresas del sistema financiero y de las empresas de seguros de administrar los riesgos que enfrentan. La clasificación otorgada no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener valores y puede estar sujeta a actualización conforme a la normativa aplicable.

Mayor información: www.jcrlatam.com